



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010194-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad de dinero que ha sido destinado a la contratación predoctoral de personal investigador dentro del área prioritaria vinculada a la cultura y al ocio del marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en lo relativo a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 467, de 2 de octubre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009730, PE/009762, PE/009804, PE/009806, PE/009845, PE/009892, PE/010006, PE/010037, PE/010038, PE/010105, PE/010116, PE/010119, PE/010172 a PE/010180, PE/010187, PE/010191, PE/010192, PE/010194, PE/010200, PE/010202 a PE/010206, PE/010208, PE/010209, PE/010211, PE/010212, PE/010219, PE/010220, PE/010250, PE/010263, PE/010271, PE/010273, PE/010303, PE/010304, PE/010309, PE/010310, PE/010314, PE/010320, PE/010322 a PE/010325, PE/010328, PE/010330, PE/010331, PE/010337, PE/010338, PE/010341 a PE/010365, PE/010393, PE/010424 a PE/010426, PE/010437 a PE/010442, PE/010453, PE/010463, PE/010465, PE/010468, PE/010470 a PE/010472, PE/010475 a PE/010478, PE/010480 a PE/010483, PE/010486, PE/010489, PE/010490, PE/010498 a PE/010508 y PE/010520, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0910194, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Procuradoras del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a la cantidad de dinero que ha sido destinado a la contratación predoctoral de personal investigador dentro del área prioritaria vinculada a la cultura y al ocio del marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en lo relativo a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0910194 se manifiesta, dentro del ámbito de las competencias de la Consejería de Educación, lo siguiente:

A la Consejería de Educación no le consta que ninguna de las ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador, previstas en las convocatorias



de la Consejería de Educación cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y concedidas en concurrencia competitiva, es decir, a los proyectos de investigación que cumpliendo los requisitos sean los mejores valorados, se corresponda con una investigación relacionada con el campo de la Actividad Física y del Deporte.

Todo ello sin perjuicio de los resultados de las convocatorias estatales y propias de las universidades.

Valladolid, 22 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.